

NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 15 de mayo 2020

Señor Ramiro Humberto Rosales Vega
Representante legal
INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de Cedente y Cesionario, ponemos en su conocimiento la transferencia a título oneroso de las siguientes acciones representativas del capital suscrito de la compañía Inmobiliaria Inmapapel S.A.:

Número de acciones transferidas 15 (Quince) con un valor nominal de US\$1,00 cada una y un total de la transacción por \$711,99 USD (Setecientos once 99/100 dólares de los Estados Unidos de América).

CEDENTE	No. TITULO	No. ACCIONES	NUMERACIÓN		VALOR NOMINAL POR ACCION	VALOR TOTAL NOMINAL
			DESDE	HASTA		
Fesaecuador S.A.	13	15	1	15	1,00	15
	SUMAN	15				15

Cesionario: Inmobiliaria Inmapapel S.A., de nacionalidad ecuatoriana, Ruc: 1792347904001

Con las siguientes condiciones de pago:

1. Un solo pago por la totalidad de la transacción de US\$ 711,99, menos el valor de retención en la fuente.

El pago será realizado en la ciudad de Quito, mediante transferencia bancaria.

Todos los derechos inherentes a las acciones cedidas a partir de la presente fecha, pertenecen al cesionario, ya que el cedente no se reserva derecho alguno sobre las acciones cedidas.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente



CEDENTE
Sra. Rodrigo Grijalva Aizaga
Cargo: Representante Legal
C.I. 1704104791
FESAECUADOR S.A.
RUC: 1792094836001



CESIONARIO
Nombre: Ramiro Rosales Vega
Cargo: Representante Legal
C.I. 1704383908
INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.
RUC: 1792347904001

Original: Cesionario / Copia1: Cedente / Copia 2: Sociedad

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

170410479-1

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GRIJALVA AIZAGA RODRIGO EFRAIN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ*
FECHA DE NACIMIENTO **1955-08-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARTHA GUADALUPE
VICUÑA CEVALLOS



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
CONTADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GRIJALVA CARDENAS JULIO CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AIZAGA VILLACRESES FANNY ALICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2020-02-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-02-03

V1133V1222

0005 2-03 33

DIRECTOR GENERAL
PRIMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 M
JUNTA No.

0004 - 340
CERTIFICADO No.

1704104791
CEDULA No.

GRIJALVA AIZAGA RODRIGO EFRAIN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: NAYON
ZONA:





6779

Quito, 16 de enero de 2018

Señor
Rodrigo Grijalva Aizaga
Ciudad.-

De mi consideración

Por medio de la presente comunico a usted que el Directorio de la compañía **FESAECUADOR S.A.**, en sesión celebrada el día 16 de Enero de 2018, lo nombró Gerente General de la compañía para un período estatutario de cuatro años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

FESAECUADOR S.A., se constituyó como resultado de la escisión de la compañía OFFSETEC S.A., contenida en la escritura pública otorgada ante Notario Vigésimo Cuarto del Cantón de Quito, el 1 de febrero de 2007 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Quito el 1 de agosto del 2007.

FESAECUADOR S.A., reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario vigésimo cuarto del cantón Quito el 3 de Junio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de Julio de 2013.

Atentamente,



Ramiro Rosales Ramos
Presidente

Acepto el cargo de Gerente General de **FESAECUADOR S.A.**, para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.



Rodrigo Grijalva Aizaga
CC. 170410479-1

TRÁMITE NÚMERO: 6779



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	66105
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1709
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FESAECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GRIJALVA AIZAGA RODRIGO EFRAIN
IDENTIFICACIÓN	1704104791
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 40 DEL 01/08/2007 NOT. 24 DEL 01/02/2007.- REF. ESTAT. RM# 2528 DEL 24/07/2013 NOT. 24 DEL 03/06/2013.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792094836001

RAZÓN SOCIAL:

FESAECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

FESAECUADOR S.A.

REPRESENTANTE LEGAL:

GRIJALVA AIZAGA RODRIGO EFRAN

CONTADOR:

DAVILA NOLIVOS ROSA KARINA

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

01/08/2007

FEC. INSCRIPCIÓN

07/08/2007

FEC. ACTUALIZACIÓN

24/03/2015

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA

FEC. REINICIO ACTIVIDADES

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

IMPRESIÓN OFFSET, DIRECTA, DIGITAL, IMPRESOS COMERCIALES, INFORMATICA DOCUMENTAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LAS ACACIAS Barrio: EL INCA Calle: ISAAC ALBENIZ Número: E3-154 Intersección: WOLFGANG MOZART Oficina: PB Referencia ubicación: JUNTO A LA EMBOTELLADORA DE COCA COLA Web: WWW.FESAECUADOR.COM.EC Teléfono Trabajo: 022594900 Email: kdavila@fesaecuador.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

3

ABIERTOS

3

JURISDICCIÓN

1 ZONA 9, PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2017000492407

Fecha: 07/04/2017 11:02:22 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792094836001

RAZÓN SOCIAL:

FESAECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	01/08/2007
NOMBRE COMERCIAL:	FESAECUADOR S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

IMPRESION OFF SET, DIRECTA, DIGITAL, IMPRESOS COMERCIALES, INFORMATICA DOCUMENTAL, ALQUILER, MANTENIMIENTO, Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE COMPUTACION E IMPRESION, DISEÑO FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE FORMAS COMERCIALES Y TARJETAS IMPRESAS, VENTA DE ARTICULOS PARA OFICINA, COMPUTO, ASEO Y CAFETERIA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LAS ACACIAS Barrio: EL INCA Calle: ISAAC ALBENIZ Numero: E3-154 Interseccion: WOLFGAN MOZART Referencia: JUNTO A LA EMBOTELLADORA DE COCA COLA Oficina: PB Web: WWW.FESAECUADOR.COM.EC Telefono Trabajo: 022994900 Email: kdavila@fesaecuador.com.ec

Nº. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	13/05/2007
NOMBRE COMERCIAL:	FESAECUADOR S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE IMPRENTA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Numero: 0313 Interseccion: EDUARDO ALMAZAN Referencia: FRENTE AL TERMINAL DE AVIONETAS DEL AEROPUERTO Edificio: DE LAS AMERICAS Piso: 5 Oficina: 503-A Web: WWW.FESAECUADOR.COM.EC Telefono Trabajo: 042289463 Telefono Trabajo: 042391039 Telefono Trabajo: 042390836 Email: kdavila@fesaecuador.com.ec

Nº. ESTABLECIMIENTO:	003	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	31/05/2007
NOMBRE COMERCIAL:	FESAECUADOR S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE IMPRENTA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Calle: AV. SOLANO Numero: 4-101 Interseccion: REMIGIO CRESPO Referencia: A DOS CUADRAS DEL COLISEO JEFERSON PEREZ Edificio: COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES Oficina: 102 Telefono Trabajo: 072812674 Email: kdavila@fesaecuador.com.ec



Código: RIMRUC2017000492407

Fecha: 07/04/2017 11:02:22 AM

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E1113H112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES HUMBERTO RAMIRO

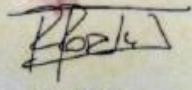
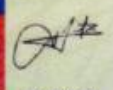
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VEGA MARIA SUSANA DE LOS A

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-04-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-20

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170438390-8

APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES VEGA
RAMIRO HUMBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1972-09-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA ALEXANDRA
ARILDSEN C



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0013 M JUNTA No.

0013 - 309 CERTIFICADO No.

1704383908 CEDULA No.

ROSALES VEGA RAMIRO HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: PUEMBO

ZONA:



INMOBILIARIA

Quito, 30 de marzo de 2019

Señor
Ramiro Humberto Rosales Vega
Ciudad.-

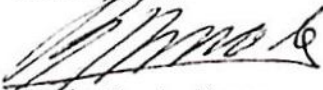
De mi consideración

Por la presente comunico a usted que el Directorio de la compañía **INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.**, en sesión celebrada en esta misma fecha le reeligió Gerente General de la compañía para un período estatutario de un año.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

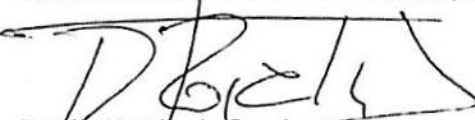
INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A., se constituyó como resultado de la escisión de FESAECUADOR S.A., contenida en la escritura pública otorgada ante Notario Primero del Cantón Quito el 01 de febrero de 2011, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de octubre de 2011. En esta escritura constan las atribuciones del Gerente General.

Atentamente,



Ramiro Rosales Ramos
Presidente

Acepto el cargo de Gerente General de **INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.**, para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.



Ramiro Humberto Rosales Vega
C.C. 170438290-8

TRÁMITE NÚMERO: 25761



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	145756
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6240
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

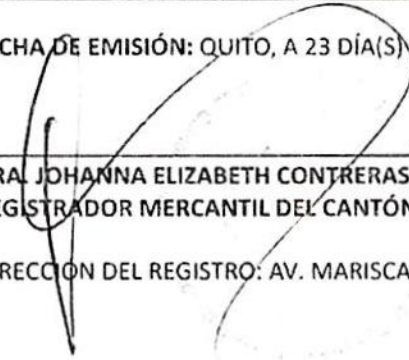
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A. -
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROSALES VEGA RAMIRO HUMBERTO
IDENTIFICACIÓN	1704383908
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1 AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3599 DEL 21/10/2011.- NOT. 1 DEL 01/02/2011 PACO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792347904001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.
NOMBRE COMERCIAL: INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ROSALES VEGA RAMIRO HUMBERTO
CONTADOR: DAVILA NOLIVOS ROSA KARINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/10/2011 FEC. CONSTITUCION: 21/10/2011
FEC. INSCRIPCION: 21/12/2011 FECHA DE ACTUALIZACION: 27/02/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA CONCEPCION Ciudadela: LAS ACACIAS Barrio: EL INCA Calle: ISAAC ALBENIZ Número: E3-154 Intersección: WOLFGANG MOZART Oficina: PB Referencia ubicación: JUNTO A LA EMBOLLETADORA DE COCA COLA Telefono Trabajo: 022994900 Email: kdavila@fesaecuador.com.ec Web: WWW.FESAECUADOR.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia y colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISAE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: 1 ZONA D PICHINCHA

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MCIC180608 Lugar de emisión: QUITO/AV. INTEROCEANICA Fecha y hora: 27/02/2018 11:13:54



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792347904001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	21/12/2011
NOMBRE COMERCIAL:	INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Ciudadela: LAS ACACIAS Barrio: EL INCA Calle: ISAAC ALBENIZ Número: E3-154 Intersección: WOLFANG MOZART Referencia: JUNTO A LA EMBOLLETADORA DE COCA COLA Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022994900 Email: kdavila@lesaecuador.com.ec Web: WWW.FESAECUADOR.COM.EC



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MCIC180508 Lugar de emisión: QUITO/AV. INTEROCEANICA Fecha y hora: 27/02/2018 11:13:54

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.**

En Quito, el día 24 de marzo del 2020 a las 11h00, por medio de video conferencia, asisten los señores Rodrigo Efraín Grijalva, José Rafael Rosales Kuri, Ramiro Rosales Ramos y Ramiro Rosales Vega por sus propios y personales derechos; y, el mismo señor Rodrigo Grijalva en la calidad de Gerente General de Fesaecuador S.A., quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Inmobiliaria Inmapapel S.A.

Por disposición de los accionistas preside la junta el Sr. Ramiro Rosales Ramos y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Ramiro Rosales Vega.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

N°	Identificación	Nombre	Capital	# Acciones
1	500089750	ROSALES RAMOS HUMBERTO RAMIRO	15,257	15,257
2	1704104791	GRIJALVA AIZAGA RODRIGO EFRAIN	2,326	2,326
3	1704383908	ROSALES VEGA RAMIRO HUMBERTO	1,817	1,817
4	1703862803	ROSALES KURI JOSE RAFAEL	856	856
5	1792094836001	FESAECUADOR S.A.	15	15
6	1792347904001	INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.(Acciones en Tesorería)	2,257	2,257
TOTAL			22,528	

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el 100% del capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de acciones.

Los accionistas, por medio de su representante, resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.
6. Conocer y aprobar el informe de cumplimiento de Lavado de Activos emitido por los auditores externos
7. Convalidar el registro de diferencia en impuesto a la renta del año 2018.
8. Nombrar a los miembros principales y suplentes del Directorio, así como fijar sus remuneraciones
9. Nombrar Presidente y Vicepresidente de la Compañía, así como fijar sus remuneraciones
10. Nombrar Comisario principal y un suplente, así como fijar sus remuneraciones.
11. Conocer y resolver sobre la adquisición de acciones de propia emisión en los términos previstos en el Art. 192 de la Ley de Compañías

12. Conocer y aprobar las reformas al Manual de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
13. Seleccionar la firma de auditores externos y determinar sus honorarios.

La junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Gerente General presenta su informe y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Secretario da lectura al informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2019 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico 2019.

El señor Presidente pone a consideración los estados financieros y el señor Gerente General, comenta a los señores accionistas sobre las principales variaciones de los estados financieros.

La Junta los aprueba por unanimidad.

Se deja constancia que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los informes y los estados financieros.

4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Secretario da lectura al informe de los Auditores Externos de la compañía Acevedo & Asociados por el ejercicio económico del 2019.

La Junta por unanimidad aprueba el Informe de los Auditores Externos.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente solicita que por secretaría se proceda a la lectura de la propuesta del Directorio.

El Secretario informa que el Directorio por unanimidad propone: que de la utilidad neta del ejercicio por US\$ 436,590.69; se traslade a la cuenta Ganancias no Distribuidas.

La Junta General de Accionistas aprueba la propuesta del Directorio por unanimidad.

6. Conocer y aprobar el informe de cumplimiento de Lavado de Activos emitido por los auditores externos

El Secretario da lectura al informe de Lavado de Activos emitido por los Auditores Externos Acevedo & Asociados por el ejercicio económico 2019.

La Junta por unanimidad aprueba el Informe de Lavado de Activos emitido por los Auditores Externos.

7. Convalidar el registro de diferencia en impuesto a la renta del año 2018.

El Presidente de la compañía solicita al Gerente General explique sobre las diferencias generadas en el cálculo del impuesto a la renta del año 2018.

El Gerente General hace una amplia explicación sobre el tema y solicita se convalide los ajustes contables que fueron realizados.

La junta general por unanimidad resuelve autorizar los ajustes contables correspondientes a fin de convalidar la diferencia del valor de impuesto a la renta en el año 2018.

8. Nombrar a los miembros principales y suplentes del Directorio, así como fijar sus remuneraciones

El Sr. Rodrigo Grijalva A., propone para Directores Principales, los nombres de los señores Ramiro Rosales Ramos, Francisco Rosales Ramos y Benjamín Ortiz Brennan, por el respectivo período estatutario.

Los accionistas presentes por unanimidad, aprueban la propuesta.

El Sr. Rodrigo Grijalva A., ha recibido de los Directores Principales, la sugerencia, para que se nombre como Directores Suplentes a los señores, Rodrigo Grijalva Aizaga, Ramiro Rosales Vega y Rodrigo Grijalva Vicuña, en su orden.

Los accionistas presentes por unanimidad, aprueban la propuesta.

9. Nombrar Presidente y Vicepresidente de la Compañía, así como fijar sus remuneraciones

El Sr. Rodrigo Grijalva A., propone se nombre Presidente al Sr. Ramiro Rosales Ramos y Vicepresidente al Sr. Francisco Rosales Ramos, por el respectivo período estatutario, y propone para el Presidente un honorario anual de US\$ 100,000 En caso de existir obligación sobre este honorario de pagar aportes al IESS estos serán asumidos por la compañía.

Los Accionistas presentes aprueban esta propuesta y autorizan al Secretario - Gerente General para que expida los correspondientes nombramientos y realice su inscripción en el Registro Mercantil.

10. Nombrar Comisario principal y un suplente, así como fijar sus remuneraciones.

El secretario sugiere se elija al Ing. Carlos Chávez Castrillón como Comisario Principal y como Comisario Suplente a la Ing. Julieta Araujo, y delega a la Administración la determinación de los honorarios.

La Junta aprueba por unanimidad lo anterior.

11. Conocer y resolver sobre la adquisición de acciones de propia emisión en los términos previstos en el Art. 192 de la Ley de Compañías

El Presidente pide al Gerente General que informe sobre la transacción y los saldos de la cuenta de Bancos y Utilidades de la Compañía.



El Gerente General informa a los señores accionistas, que se ha llegado a un acuerdo con la empresa Fesaecuador S.A., para adquirir la totalidad de sus acciones en la Compañía Inmobiliaria Inmapapel S.A., y que corresponde a 15 acciones por un valor de USD 711,99 dólares.

Se deja constancia que al 31 de diciembre del 2019 la compañía tiene un saldo en Bancos e Inversiones el valor de 484.041 dólares, y en sus Cuentas Patrimoniales; Utilidades de Ejercicios Anteriores USD 1.032.816 dólares y Resultado del Ejercicio USD 436.591, con lo cual damos cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías.

Con estos antecedentes, la Junta General por unanimidad resuelve autorizar la adquisición de 15 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de 1 dólar, representativas del capital suscrito de Inmobiliaria Inmapapel S.A, actualmente de propiedad de Fesaecuador S.A., en los términos previstos en el art. 192 de la Ley de Compañías, por la suma de USD 711,99 dólares, que serán pagados con cargo a la cuenta de utilidades Acumuladas

12. Conocer y aprobar el Manual de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

El Secretario da lectura al Manual de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

La Junta por unanimidad aprueba el Manual.

13. Selecciona la firma de auditores externos y determinar sus honorarios.

El Secretario presenta la siguiente terna de firmas auditoras:

- Price Waterhouse & Coopers,
- Deloitte & Touche,
- Acevedo & Asociados

Los accionistas aprueban por unanimidad que se contrate a la firma Acevedo & Asociados y delega a la administración la determinación de sus honorarios.

Siendo las 12h00, el Presidente clausura la reunión de la Junta General de Accionistas.


SR. RAMIRO ROSALES RAMOS
Presidente


SR. RAMIRO ROSALES VEGA
Secretario – Gerente General


SR. RODRIGO GRIJALVA A.
Accionista


SR. JOSÉ RAFAEL ROSALES KURI
Accionista


FESAECUADOR S.A.
Rodrigo Grijalva
Representante Legal
Accionista